

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**10-7-03**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diez días del mes de julio de dos mil tres, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:40, dice el

Sr. Presidente: En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 478 de este Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Ignacio Victorel, para exponer sobre las molestias originadas en el barrio por la habilitación de un comercio. Señor Victorel, tiene la palabra.

Sr. Victorel: Gracias. En realidad yo represento a un grupo de vecinos. Soy ingeniero agrónomo y no debería estar acá, creo que hay alguien más capacitado que yo para hablar, pero yo hice la solicitud y acá estoy. Yo vivo en la calle Hipólito Irigoyen y Castelli, donde funcionan un montón de boliches y es de terror. Hoy a las 7 de la mañana salir de casa era salir con una coraza, un espanto. Ruidos, borrachos, hacen pis en las puertas de las casas. Me vine caminando, yo vivo 12 cuadras de acá. Y encima hemos presentado denuncias en la Municipalidad, hablamos siempre a ruidos molestos, policía. Va de un lado a otro, nunca tenemos respuestas. Por ejemplo tenemos un boliche en Castelli e Irigoyen, que se llama "Ramona", que en el año '98 se clausuró definitivamente por ruidos molestos. Al poco tiempo, a los meses abrieron el local con otro nombre, que se llama ahora "La vieja Ramona". Y siguen los ruidos, no les importa absolutamente nada. El último cierre que hizo la Municipalidad fue ahora el 22 de mayo y aparentemente han metido un recurso de amparo en el Juzgado N° 3 del doctor Fernández Daguerre, y abren. Además la música a todo lo que da, evidentemente no les hace nada las clausuras. El 31 de diciembre, a las 11 de la mañana, en vísperas de año nuevo, vino el dueño de Ramona junto con un señor Vigliero, que tenía una panchería en el mismo edificio de Ramona sobre Irigoyen, a amenazar a mi mujer, que si le clausuraban el local "no contaba el cuento". O sea, que con esa clase de gente es con la que convivimos a diario. Al dueño de la panadería de enfrente lo han amenazado, como él ha presentado varias denuncias, "que le iban a prender fuego el auto". Es de terror. Nosotros temblamos cuando los chicos salen, no dormimos. Hoy estamos mal dormidos evidentemente. Hemos pedido también una audiencia con el escribano Pagni, que la otra vez cuando yo vine a pedir una audiencia me llamó a casa personalmente, me mandó los inspectores, o sea, que evidentemente buena voluntad de parte de la Municipalidad, hay. El tema viene de la justicia o no sé dónde se traba todo. No sabemos ya que otra cosa hacer. Hemos recurrido a la Defensoría del Pueblo. Hemos estado en todos lados y no pasa nada. Además no es solo el tema puntual nuestro sobre Ramona, es la calle Irigoyen. La calle Irigoyen es terrorífica. Parece mentira que estemos a metros de la Intendencia, en la misma calle. Los invito a ir desde las 4 a las 7 de la mañana, es terrorífico. Creo que ustedes están bastante al tanto del tema, se han ocupado, no tengo mucho más que decir.

Sr. Presidente: Su exposición va a ser girada a la Comisión de Legislación, va a ser girada al Departamento Ejecutivo y va a ser eventualmente también girada a la Fiscalía correspondiente, de manera que sobre lo que se trate en la Comisiones y en el Departamento Ejecutivo, va a tener usted una respuesta.

-Es la hora 10:45